

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE MADRID, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Meliá Princesa», calle Princesa, número 27, de Madrid, el día 19 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido año.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Inter-ventores.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones con cinco días de antelación, al menos, al de la celebración de la Junta en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social. Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse a través de la Entidad depositaria o del propio Banco de Madrid en sus oficinas centrales (carrera de San Jerónimo, número 13, de Madrid).

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Secretario general.—6.954-C.

IMPRESA BAROCA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónima, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Impresión Baroca, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de enero de 1989, acordó disolver y liquidar la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria	176.800
Banco Vizcaya	215.212
Hda. Foral Impto. Sociedades	17.873
Elementos transporte	741.178
Total Activo:	1.151.063
Pasivo:	
Seguridad Social	104.711
Reservas	543.792
Partidas pendientes de aplicación	26.122
Hda. Foral IVA	49.418
Hda. Foral IRPF	25.513
Hda. Foral Impuesto Sociedades	101.507
Capital	300.000
Total Pasivo:	1.151.063

Bilbao, 17 de marzo de 1989.—El Secretario.—5.754-C.

ROMAR PROMOCIONES, S. A.

La Sociedad «Romar Promociones, Sociedad Anónima», ha quedado disuelta y liquidada según escri-

tura autorizada por el Notario don Lorenzo Guirado Sanz, con el número 1.712 de protocolo, de fecha 21 de abril del actual, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	2.800.000
Total Activo:	2.800.000
Pasivo:	
Capital Social	2.800.000
Total Pasivo:	2.800.000

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Consejero-delegado, Carlos Rodríguez García.—2.406-5.

CONJUNTO RESIDENCIAL FAÑABE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Conjunto Residencial Fañabe, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de marzo de 1989, acordó disolver y proceder a la liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	8.086.280
Pérdidas y ganancias	1.913.720
Total Activo:	10.000.000
Pasivo:	
Capital Social	10.000.000
Total Pasivo:	10.000.000

Bilbao, 16 de marzo de 1989.—El Secretario.—5.755-C.

IBERBINGO, S. A.*(En liquidación)***BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación de la Sociedad «Iberbingo, Sociedad Anónima» (en liquidación), aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 1989.

Balance final

	Pesetas
Activo:	
Bancos, cuentas corrientes	4.407.422
Total Activo	4.407.422
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de disolución y extinción	4.407.422
Total Pasivo	4.407.422

Cuota de Activo social por acción: 1.469,14 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Liquidador, Manuel Amago Martínez.—6.145-C.

PENNSYLVANIA ENGINEERING ESPAÑOLA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 154 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de la Sociedad acordó, con fecha 25 de enero de 1988, la disolución de la misma, a tenor del siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas años 1983, 84, 85, 86, 87 y 88	2.750.287
Pérdidas y ganancias 1989	249.713
Total Activo:	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Total Pasivo:	3.000.000

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Secretario de la Junta general.—5.740-C.

RECAUCHUTADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo previsto en los artículos 153, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta de accionistas de «Recauchutadora Española, Sociedad Anónima» aprobó por unanimidad el 17 de enero de 1989 la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, cuyo Balance final aprobado fue el siguiente:

Activo: Pérdidas acumuladas, 60.000.000 de pesetas.
Pasivo: Capital y reservas, 60.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos. Barcelona, 24 de abril de 1989.—El Presidente de la Junta de accionistas, William K. Stokel.—El Secretario de la Junta.—6.143-C.

PROMOCINVER, S.I.M, S. A.**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diez horas del día 12 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Sexto.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Facultar al Consejo de Administración para que pueda elevar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Tercero.-Modificación de los artículos 4, 5, 10, 14, 15, 20 y 36 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o Entidad análoga. Los accionistas que no posean dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno entre ellos, que actuará en su nombre.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.998-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en mayo de 1984 (Clave valor: 2.81380.45)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en mayo de 1984, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 22 de mayo de 1989, el nominal de cada título queda reducido en 6.250 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 31.250 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 22 de mayo de 1989, a través de las Entidades mediadoras que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.698-C.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**Cuarta emisión de obligaciones subordinadas**

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 110, fundada en 1939, emite obligaciones subordinadas por importe de 1.200 millones de pesetas, en títulos al portador de 50.000 pesetas nominales, cada uno, numerados correlativamente del 1 al 24.000, de la misma serie única y que podrán agruparse en títulos múltiples.

Suscripción: La emisión llevará fecha de 1 de junio de 1989, con un período de oferta pública comprendido entre la fecha de emisión y el día 20 de junio siguiente.

Caso de que las peticiones de títulos superen el importe de la emisión, la Caja liquidará la suscripción mediante el correspondiente prorrateo, que se llevará a efecto antes del 24 de junio de 1989, con arreglo al procedimiento señalado en el folleto informativo de la emisión, que ha sido registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En otro caso, proseguirá la suscripción hasta la cobertura total de la emisión, pudiendo no obstante la

emisora reducir su importe a la cifra del nominal suscrito.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés: El interés nominal de las obligaciones será revisable y se hará efectivo por trimestres vencidos, los días 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año de vida del empréstito, siendo el primer cupón a pagar el correspondiente al vencimiento de 15 de julio de 1989.

En los vencimientos que se sucedan hasta el día 15 de enero de 1990 se abonará la parte proporcional de intereses a las suscripciones que no completan un trimestre desde la fecha en que fueron formalizadas.

El tipo de interés nominal durante los tres primeros años de la emisión será de diez enteros veinticinco céntimos por ciento anual.

El tipo de interés nominal aplicable en cada uno de los sucesivos períodos anuales se determinará mediante la adición de 1,50 puntos porcentuales a un tipo de referencia constituido por el tipo de referencia de pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas resultante al mes de marzo anterior y publicado por la CECA en el «Boletín Oficial del Estado».

Si por cualesquiera circunstancias, hoy imprevisibles, no pudiera aplicarse el tipo de referencia indicado, con carácter sustitutorio el tipo de interés nominal de cada período anual vendrá determinado en cuantía igual al tipo de interés medio de la Deuda Pública, con amortización entre tres y seis años, emitida en el semestre anterior a la fecha de aplicación de la revisión del tipo de interés.

En todo caso, el tipo de interés nominal máximo de la emisión será del 11 por 100 anual, no aplicándose el exceso sobre esta tasa que resultare de la determinación del tipo variable en la forma expresada.

Cada período anual de intereses se iniciará el día 16 de abril y finalizará el día 15 de abril siguiente, aplicándose a la liquidación de intereses en los vencimientos en él comprendidos el tipo de interés nominal determinado en la forma expresada en los párrafos anteriores. El tipo de referencia y el tipo de interés nominal que resulte para cada período anual se harán públicos oportunamente por la Caja para conocimiento de los tenedores de los títulos, mediante el correspondiente anuncio, que se insertará, al menos, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Madrid».

El pago de intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja no fuera positiva en el semestre natural anterior al devengo. Tales intereses se harán efectivos cuando la Cuenta de Resultados presente excedente y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder, en cualquier caso, del tipo de interés de esta emisión.

Amortización: La presente emisión se realiza con carácter perpetuo. No obstante, transcurridos diez años desde la fecha de cierre de la emisión, podrá la Caja, previa autorización del Banco de España, proceder a la amortización total o parcial del empréstito, efectuando la devolución del principal en uno o varios plazos, en este último caso mediante reducción del importe nominal de cada título en circulación en una parte alícuota del capital que se amortice, circunstancias que se anunciarán públicamente para conocimiento de los interesados, mediante divulgación, al menos, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Madrid».

Garantía y condición subordinada: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja, con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º, apartado E de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, y por consiguiente se situará, a efectos de prelación de créditos, tras los acreedores comunes.

Régimen fiscal: Estos títulos son aptos para materializar los fondos de previsión para inversiones, previsto en el artículo 21 de la Ley 30/1972, de 22 de julio, sobre régimen económico-fiscal de Canarias.

Los rendimientos de las obligaciones que se emiten estarán sujetos a retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento.

Comisario provisional: Ha sido designado don José Antonio Rodríguez Quevedo.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de dicha autorización oficial, habiéndose otorgado mandato a la Sociedad GESINCA para ejercer la función de contrapartida en cumplimiento de la Orden de 10 de abril de 1981.

Folleto de emisión: El folleto informativo está a disposición del público en todas las oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como representantes de la Entidad emisora, el Director general, don Juan Francisco García González; el Director general adjunto, don José Onelio Ramos Medina y, el Subdirector general, don Severiano Déniz Hernández.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1989.-El Director general, Juan Francisco García González.-2.739-10.

SUPERTECMA ESPAÑOLA**Supervisión Técnico Marítima Española**

De conformidad con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 15 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle de Serrano, 143, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988 y distribución de beneficio.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Renovación de Consejero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.946-C.

GIBERT PROTESIS DENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1989, a las diez horas, en el domicilio de la Entidad, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1989, a las diez horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados y adopción de acuerdo sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de censores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Presidente, Ignacio Gibert Muns.-2.722-10.

NOLINA-GALAN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio social de 1988, a celebrar en el domicilio social, Camino Viejo de Turis, sin número, Aldaya, el día 9 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y el día inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración y Consejeros-Delegados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Elección de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Elección de Consejero.

Quinto.—Remuneración de los Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Aldaya, 26 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, José Galán Montoro.—2.761-D.

CATALANA DE INVERSIONES, S. A. (CAISA)*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel Ercilla de Bilbao, el 23 de junio, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el sábado, día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referido, todo ello, al ejercicio 1988.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Guecho, 20 de mayo de 1989.—El Secretario, Martín García.—2.723-10.

SALTOS DEL NANSA, S. A.*Pago del cupón de obligaciones serie C*

A partir del día 1 de junio próximo y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto	3,375
Líquido	13,500

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—2.738-12.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para el miércoles día 21 de junio próximo, a la una de la tarde, en segunda convoca-

ria, en caso de que no pueda celebrarse en primera el martes día 20 de junio, a la misma hora, para la que también se convoca. La Junta tendrá lugar en los salones del hotel «Velázquez», calle de Velázquez, número 62, para tratar y resolver, si procede, los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.—Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 10 o más acciones, quienes podrán solicitar la correspondiente tarjeta para poder concurrir, en el domicilio social de Madrid, calle de Alcalá, 49, con entrada por Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.

Caso de no obtenerse para la citada Junta, en primera convocatoria, el quórum de asistencia exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria, como ya queda dicho, el miércoles día 21 de junio próximo, en el mismo lugar y hora.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.737-12.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. (CEPSA)*Obligaciones simples, emisión mayo de 1988*

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón número 2, vencimiento 30 de mayo de 1989, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 550 pesetas.
Retención fiscal: 110 pesetas.
Líquido a percibir: 440 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Director general.—2.735-12.

DIRSA, S. A.**JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 1989, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar una a continuación de otra, en las oficinas de calle Urgel, número 230, de Barcelona, el próximo día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Traslado del domicilio social.

Segundo.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de las Juntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.156-D.

INSTALADORES DE RIEGO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de la Entidad, conforme a las disposiciones legales, se convoca Junta general ordinaria, que se llevará a efecto en el estudio del Letrado asesor, sito en Murcia, calle Serrano Alcázar, 2, entresuelo, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las once treinta horas, o en su caso y en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, a las doce horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Situación de la disolución de la Compañía, aprobada en Junta de 28 de junio de 1988.

Tercero.—Exposición del Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en legal forma, para conocimiento de los accionistas, y demás efectos.

Mazarrón, 17 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Eusebio Ibáñez García.—2.718-5.

NOVEDADES AGRICOLAS*Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de la Entidad, conforme a las disposiciones legales, se convoca Junta general ordinaria, que se llevará a efecto en el estudio del Letrado asesor, sito en Murcia, calle Serrano Alcázar, 2, entresuelo, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las diez treinta horas, o en su caso y en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, a las once horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Censura de la gestión social de los Administradores de la Compañía.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en legal forma, para conocimiento de los accionistas y demás efectos.

Mazarrón, 17 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Miguel Otón Martos.—2.719-5.

ENVASES CARNAUD, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», adoptado en sesión celebrada el día 5 del pasado mes de abril, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán sucesivamente, en el domicilio social (calle de la

Princesa, número 1, planta primera, Madrid), en primera convocatoria, el día 22 de junio del presente año, a las doce horas, la ordinaria, y a las doce horas treinta minutos, la extraordinaria, o, en segunda convocatoria, a las mismas horas, una y otra, del día 23 siguiente, con el fin de deliberar y decidir sobre las siguientes cuestiones integrantes del orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de la Sociedad.

Tercero.-Renovación y/o elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Conversión de las obligaciones, emisión 1986, y ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación de la denominación social.

Tercero.-Modificación de los artículos 1.º y 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorizaciones al Consejo de Administración para ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.-Proyecto de filialización de las diferentes actividades.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen acudir a las Juntas que se convocan pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social o a través de los Servicios Administrativos de cualesquiera de las Factorías de la Sociedad, en la forma establecida en los vigentes Estatutos sociales, y cumpliendo las demás exigencias estatutarias y legales.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.-6.977-C.

FABRICA AZUCARERA SAN FRANCISCO, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar en la sede social de la Entidad, oficina de la «Fábrica Azucarera San Francisco, Sociedad Anónima», sita en Salobreña, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Segundo.-Aprobación de los resultados sociales habidos como consecuencia de la liquidación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Salobreña (Granada), 22 de mayo de 1989.-Una Liquidadora, Carolina Martín Vázquez.-6.988-C.

CENTRONORTE, S. I. M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Juntas generales ordinaria y

extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Doctor Ferrán, 39-41, de Barcelona, a las doce horas del día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación del número de acciones necesarias para asistir a las Juntas.

Tercero.-Modificación de los artículos 4, 5, 10, 15, 21, 24, 27 y 31 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a las Juntas generales los tenedores de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hubieran efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o acrediten haberlo hecho en alguna Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Barcelona, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.997-C.

HOSTE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en los locales del hotel «Conde Florida-blanca», calle Corbalán, número 7, Murcia, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Informe a la Junta general.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuenta de Liquidación del Presupuesto, Cuenta de Gestión y Balance de Situación del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Examen y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto para 1990.

Quinto.-Designación o, en su caso, reelección de los miembros de la Junta directiva que corresponde vacar (Vicepresidente y Vocal segundo).

Sexto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Con el fin de acreditar el carácter de Empresa asociada y debidamente representada, se exigirá para la asistencia a la Junta la tarjeta que acredite dicha cualidad, la cual podrá recogerse en el domicilio social hasta cuarenta y ocho horas antes del día de la celebración de la Junta.

El Balance, Cuenta de Liquidación del Presupuesto y la Cuenta de Gestión se hallarán a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-Por la Junta directiva, Salvador Sánchez Marruedo.-6.989-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ELECTRODOMESTICOS

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima de Fabricantes de Electrodomésticos», con intervención y asesoramiento del letrado-asesor y conforme a los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Zaragoza, kilómetro 3, de la localidad de Cordovilla (Navarra), en primera convocatoria el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, en el lugar y hora antes indicados, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Segundo.-Composición del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cordovilla, 18 de mayo de 1989.-El Secretario de la Compañía.-6.973-C.

HISPANIA, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria y ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, vía Augusta, número 200, de Barcelona, el día 16 de junio de 1989, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales; examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1988; reelección y nombramiento de Consejeros y de señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Compañía, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada, sus acciones al portador o sus resguardos provisionales o los justificantes de tener unas u otros depositados en una Entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Carlos Madrigal Escuder.-6.972-C.

VASCO MONTAÑESA DE VALORES MOBILIARIOS, S.I.M., SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 108, de Madrid, el día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Fijación, a los efectos del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas del número de Consejeros.

Sexto.-Ratificación nombramiento de Consejero y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 5, 7, 9, 14, 18, 20, 22, 25 y 35 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Podrán asistir a la Junta general los propietarios de 2.500 o más acciones, que con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos en la forma prevista por la convocatoria.

Los propietarios de menor número de acciones o por los sobrantes que pudieran existir en aquellos de mayor número, tienen la facultad de agruparse para completar la cifra mínima de 2.500 acciones y actuar en el acto de la Junta, bien uno de ellos, previamente designado o haciéndose representar por otro accionista que por sí tenga derecho de asistencia, voz y voto. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la Sociedad.

Previsiblemente, y de no anunciarse lo contrario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 15 de junio de 1989.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.999-C.

SUN ALLIANCE, S. A.**DIVIDENDO PASIVO**

Desembolso final de las acciones de la Compañía, emisión 20 octubre de 1987

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 22 de los corrientes, acordó solicitar a los accionistas, suscriptores de acciones, en la ampliación de capital de la referencia el pago del dividendo pasivo, del 75 por 100 del nominal y prima de emisión de dichas acciones, a efectuar entre los días 25 de mayo y 24 de junio próximos.

En consecuencia, el importe a desembolsar asciende a 1.125 pesetas por cada acción suscrita.

La cantidad a desembolsar pueden remitirla, bien mediante cheque nominativo a favor de «Sun Alliance, Sociedad Anónima», a nuestra sede social, calle Tuset, 20-24 (Edificio Barcino), 9.ª planta, 08006 Barcelona, bien por transferencia a uno de los Bancos:

Banco de Sabadell, paseo de Gracia, 36, 08007 Barcelona. Cuenta corriente 25-41294-16.

Lloyd's Bank, rambla Catalunya, 123, 08008 Barcelona. Cuenta corriente 20.15977.3.

Los resguardos provisionales de las correspondientes acciones deberán ser remitidos a esta Sociedad en sus domicilios de Barcelona o Madrid para su oportuno estampillado.

Barcelona, 23 de mayo de 1989.-El Secretario-Letrado del Consejo de Administración, Fernando Bustos Ferrer.-6.994-C.

SUN ALLIANCE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, conforme el artículo 18 de los Estatutos, con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle Tuset, 20-24, novena planta (edificio «Barcino»), de Barcelona, y de no existir quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1988, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Nombramiento de Consejero.

Sexto.-Elección de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, y en la misma fecha 20 de junio, tendrá lugar la Junta general extraordinaria que se celebrará, a las trece horas, en su domicilio social, calle Tuset, 20-24 (edificio «Barcino»), novena planta, de Barcelona, y de no existir quórum suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 21 de junio, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social.

Segundo.-Conversión acciones en nominativas (Ley 26/1988, de 19 de julio).

Tercero.-Autorización al Consejo para aumentar el capital al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Elección de Interventores para aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a las Juntas, los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos.

Se recuerda a todos los señores accionistas que se hallan a su disposición, en las oficinas de la Compañía, los libros de contabilidad y comprobantes para el posible examen y comprobación de los datos que estimen convenientes, relacionados con las cuentas y Balance del ejercicio de 1988.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.-El Secretario-Letrado del Consejo de Administración, Fernando Bustos Ferrer.-6.995-C.

LLAVE, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Alcalá, número 120, en Madrid, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria y subsiguiente aprobación son los contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de dicha Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Compañía.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro José, Gari-cano.-6.895-C.

INSTITUTO GALEGO DE INFORMACION, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en su domicilio social de San Marcos-Santiago de Compostela o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 24 siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Propuesta de aprobación de la Memoria, Balance de inventario y, en general, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1989 y de los Interventores del acta de esta Junta general.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-3.040-D.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA*Convocatoria de Asamblea general*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión del día 12 de mayo de 1989 y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, una vez llevada a cabo la renovación parcial de la Asamblea, se convoca a los señores Consejeros generales, que permanecen en el ejercicio de sus cargos, así como a los de nueva incorporación. Consejo de Administración y Comisión de control de esta Entidad, a la Asamblea general ordinaria, que asimismo tendrá el carácter de constituyente, que se celebrará en el Centro de Proceso de Datos, sito en Ronda, avenida de Málaga, sin número, el próximo día 17 de junio de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria y de no existir quórum, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso, y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Proclamación, por parte del señor Presidente, de las candidaturas válidamente presentadas, para cubrir los distintos puestos vacantes en el Consejo de Administración, previo visto bueno por la Comisión Electoral.

La presentación de candidaturas para los distintos puestos a cubrir, se formularán con una antelación de veinticuatro horas o hasta el momento de iniciarse la

Asamblea y se dirigirán por escrito al Presidente de la Caja, en la forma establecida en los Estatutos y Reglamento de la Entidad.

Tercero.-Elección de siete Vocales titulares y siete suplentes para el Consejo de Administración: Tres, en representación de las Corporaciones Municipales; tres, en representación de los impositores y, uno, por la Fundación Moctezuma.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración. Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como aplicación de éstos a los fines propios de la Institución.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos anuales de obras benéfico-sociales para 1989 y los de gestión y liquidación de 1988.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para que, juntamente, con el señor Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 4.º del artículo 28 de los Estatutos.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día se halla a disposición de los señores miembros de la Asamblea general, en la oficina principal de esta Entidad, sito en Ronda, calle Virgen de la Paz, 20.

Lo que se hace público para conocimiento y oportunos efectos.

Ronda, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.-6.909-C.

MUELAS VITRIFICADAS Y ESPECIALIDADES, S. A. (MUVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 18 de mayo se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, el día 14 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el siguiente día 15, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, y resolución sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Designación de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Propuestas sobre financiación con recursos ajenos y sus garantías.

Quinto.-Adopción de acuerdos sobre los extremos que anteceden, así como los complementarios para la formalización de los mismos.

Arenys de Mar, 19 de mayo de 1989.-Pere Vallés Arbós, Secretario del Consejo de Administración.-2.699-16.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S. A. (MERCAGRANADA)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en ejecución del acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Administración celebrado el pasado día 26 de abril de 1989, se convoca a los

señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se habrá de celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio del año actual, a las trece horas, y, en segunda, el día 24 de igual mes y año, a las trece treinta horas, en su domicilio social, Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada, carretera de Badajoz-Granada, kilómetro 436, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para redacción y aprobación del acta.

Granada, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.359-D.

BODEGAS OLARRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediere, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Logroño, 15 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Alberto Elosegui Sotos.-3.306-D.

CETIPSA

Junta general ordinaria

«Compañía Española de Tintas y Pinturas, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 6 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que proceda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración referente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios, si procede.

Tercero.-Remoción y nombramiento de Administradores y demás cargos sociales.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Cantalejo, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio García Suárez.-3.395-D.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril actual, en aplicación del artículo 18 de los

Estatutos sociales, y artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, Muelle de Poniente, número 11, el día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados relativos al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designación de dos Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Alicante, 28 de abril de 1989.-El Presidente, Angel Cuesta Alduini.-3.265-D.

SERVEI D'AIGÜES DE BARBERÀ EMPRESA MUNICIPAL, S. A. (SABEMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, Casa Consistorial, y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum legal necesario, el día 12 de ese mismo mes, a las diecinueve horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 1988, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Cuarto.-Renovación Consejeros de la Empresa.

Quinto.-Modificación tarifas de suministro de agua.

Sexto.-Aprobación presupuesto general de ingresos, gastos e inversiones.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Gallardo Asensio.-2.858-D.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización de obligaciones

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 16 del presente mes de mayo, se levantó acta para proceder a la amortización del último 30 por 100 de las obligaciones emitidas mediante escritura de fecha 21 de mayo de 1974.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se procederá a la amortización total de las obligaciones pendientes de amortizar de las dos series de que consta la emisión, quedando amortizada en su totalidad.

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de junio de 1989, a la par.

Se comunica igualmente, que a partir del mismo día 1 de junio de 1989, podrá hacerse efectivo el cupón número 31, de la emisión mayo 1974.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco Bilbao Vizcaya, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-6.959-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de junio de 1989 se abonarán las cantidades líquidas que se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 31, de las obligaciones al 7,844 por 100, emitidas el 21 de mayo de 1974, que representan las cantidades líquidas por cupón para cada una de las series que a continuación se indican:

Serie	Cantidad de títulos	Líquido por cupón
A	96.000	193.750
B	86.400	1.937.500

Número 11, de los 1.107.508 bonos en circulación al 14,75 por 100, emitidos el 27 de marzo de 1984, a razón de 590 pesetas líquidas por cupón.

Número 7, de los 3.500.000 bonos al 11,75 por 100, emitidos el 28 de octubre de 1985, a razón de 470 pesetas líquidas por cupón.

Número 6, de los 1.000.000 de bonos al 8,75 por 100, emitidos el 30 de mayo de 1986, a razón de 350 pesetas líquidas por cupón.

El pago de los cupones se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco Bilbao Vizcaya, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorro y Bolsas Oficiales de Comercio.

Las referidas Entidades se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.960-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización opcional obligaciones junio-84

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión junio-84, que el próximo día 5 de julio de 1989, y según las

condiciones establecidas en el folleto de emisión, se procederá a la primera amortización opcional de dicha emisión.

Los señores obligacionistas que opten por la amortización, deberán notificarlo a la Entidad depositaria de sus títulos antes del 4 de julio de 1989.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-6.961-C.

SINGULAR, S.I.M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diez horas del día 9 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 10 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación del Consejo de Administración.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 7.º, 12, 16, 20, 22, 25, 32, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de 250 o más acciones y que, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o Entidad análoga. Los accionistas que no posean dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno entre ellos, que actuará en su nombre.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.001-C.

ACCIONES Y TITULOS, S. I. M., SOCIEDAD ANONIMA (ACCIONISA)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Máximo Aguirre, 4, de Bilbao, a las trece horas del día 14 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Sexto.-Fijación, a los efectos del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas, del número de Consejeros.

Séptimo.-Nombramiento de Consejeros.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 5.º, 10, 14, 16, 18, 19, 32, 39 y 47 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hubieran efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o acrediten haberlo hecho en alguna Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Bilbao, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.000-C.

ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en los salones del hotel «Majestic», de Barcelona, paseo de Gràcia, 70, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Nombramiento de Interventores, en su caso, para la aprobación del acta.

Para tomar parte, con voz y voto, en la Junta general ordinaria que se convoca, deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas en cuanto a depósito de acciones.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.698-16.

ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en los salones del hotel «Majestic», de Barcelona, paseo de Gràcia, 70, bajo el siguiente

Orden del día

1. Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda emitir obligaciones convertibles hasta el importe total previsto en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas y delegación al Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a cabo el aumento o aumentos del capital social consiguientes a la conversión de las obligaciones que se emitan.

2. Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda aumentar el capital social, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Facultar al Consejo de Administración para que obtenga la inclusión en cotización en Bolsa de las obligaciones y acciones que se emitan en los aumentos de capital.

4. Nombramiento de Consejero.

5. Nombramiento de Interventores, en su caso, para la aprobación del acta.

Para tomar parte, con voz y voto, en la Junta general extraordinaria que se convoca, deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas en cuanto a depósito de acciones.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.697-16.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca para el día 13 del mes de junio la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Constitución, número 17. Cée (La Coruña), a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1988, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Designar a los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán retirar sus tarjetas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Cée, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Salorio Ozores.—2.694-2.

PROMOTORA CANARIA Y PENINSULAR, S. A. (PROCYPSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio en convocatoria única, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta levantada de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión social, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstas del ejercicio de 1988.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Designación de nuevo Consejero para cobertura de vacante.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de Interventores en su caso.

Pamplona, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.382-D.

DAVID RIQUELME, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 13 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio 1988.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 23 de mayo de 1989.—Un Administrador.—6.837-C.

VIUDA DE MARTINEZ LAVIADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Empresa, en Gijón, Puente Seco, en primera convocatoria, y, en su caso, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora, el día 9 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Modificación parcial de Estatutos.

Gijón, 22 de mayo de 1989.—6.860-C.

PUJOL Y TARRAGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Día 12 de junio de 1989.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio del año anterior.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance y resultados de las Compañías participantes.

Tercero.—Presupuesto del corriente ejercicio.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.—El Consejero delegado.—6.849-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

II PREMIO FOCSA 92 A LA MEJOR EXPRESION GRAFICA DEL DEPORTE

Bases del concurso

1. Se otorga un premio dotado con 1.000.000 de pesetas a la mejor expresión gráfica que represente el deporte en cualquiera de sus facetas.
2. Se podrá concurrir mediante fotografías, dibujos o cualquier otro medio gráfico que represente el deporte o la práctica deportiva.
3. No se exige la publicación previa de los trabajos presentados.
4. Los originales deberán remitirse antes del día 10 de junio de 1989 al domicilio social de «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOCSA), en Barcelona, calle Balmes, número 36 (08007), o en Madrid, avenida General Perón, número 36 (28020).
5. Los trabajos que opten al concurso se presentarán por triplicado, en sobre cerrado, indicando en el

reverso de cada uno de los ejemplares el tema y nombre del autor o autores, domicilio y teléfono. Cada autor puede enviar cuantos originales desee.

6. Podrán participar autores nacionales y extranjeros.

7. El Jurado estará compuesto por destacadas personalidades. El fallo y entrega del premio se llevará a cabo en el transcurso de un acto social que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de junio.

8. No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

9. «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», declina toda responsabilidad por el posible extravío de los originales concursantes.

10. Si lo estimase conveniente, el Jurado podrá dividir el premio o declararlo desierto.

11. El solo hecho de participar en este premio presupone la aceptación de las presentes bases y la decisión del Jurado.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—«Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», P. P., Juan Castells Masana, Secretario general.—6.871-C.

TECNICAS DENTALES INNOVADORAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Villanueva, número 10, piso 1.º, el día 16 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1989, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de dos interventores al efecto.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Presidente, Miguel Pérez García.—6.834-C.

HIDROELECTRICA DEL ZARZO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca para el día 14 del mes de junio, la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Mancebo, número 6, Pontedeume (La Coruña), a las trece horas, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1988, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Designar a los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán retirar sus tarjetas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en el domicilio social.

Pontedeume, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Salorio Ozores.—2.695-2.

LOBOS BAHIA CLUB, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 16 de junio en convocatoria única, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta levantada de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión social, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstas del ejercicio de 1988.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Elección de Consejero para cobertura de vacante.
- 5.º Ampliación de capital y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de Interventores en su caso.

Pamplona, 19 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.385-D.

FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (FABRELEC)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, y en virtud de lo que dispone el artículo 13 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Fabrelec» a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social de avenida de Cervantes, número 45, de Basauri (Bizkaia), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Basauri, 23 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.894-C.

NPC SISTEMAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales y el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 24 de junio de 1989, a las nueve horas, en segunda convocatoria, en el hotel «Ciudad de Pamplona», calle Iturrana, número 21, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social al 31 de diciembre de 1988.
- Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Propuesta sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración. Angel Tellechea Goyena.-6.907-C.

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante), el día 13 de junio del corriente año, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.847-C.

INMOBILIARIA MARO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Diego de León, número 30, de Madrid, a las diecisiete horas del día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 9, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean 250 o más acciones y que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o Entidad análoga.

Los poseedores de menos de 250 acciones podrán agruparse a nombre de uno de ellos y conceder la representación por escrito.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Presidente.-6.888-C.

PALMA PARC, S. A.*Convocatoria de Junta de accionistas*

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, y a propuesta de éste, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo día 12 de junio, a las once horas, en primera

convocatoria, y el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, autovía Palma-Arenal, kilómetro 15 -Llucmajor- (predio de Son Veri d'abaix), con el siguiente

Orden del día

A) Lectura y aprobación, en su caso, de las actas anteriores.

B) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y actos del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

C) Designación de señores accionistas censores, propietarios y suplentes.

D) Propuesta de ampliación de capital.

E) Modificación de los Estatutos sociales. Artículos 1 a 23 (todos).

F) Formación y aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1989.-El Presidente.-6.877-C.

CLUB BAHIA MAZCONA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecinueve horas del próximo día 15 de junio, en convocatoria única, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta levantada de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión social, Balance, Cuenta de Resultados y propuestas de aplicación de éstas del ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Establecimiento de Consejo de Administración y elección de Consejeros, previa determinación de su número.

Quinto.-Ampliación de capital y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Pamplona, 19 de mayo de 1989.-El Administrador único.-3.386-D

MUTUALIDAD DE LEVANTE Entidad de Seguros a Prima Fija

ALCOY

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria para el día 14 de junio próximo (miércoles), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lluria, 6 y 8, de Alcoy, con sujeción al orden del día que seguidamente se consigna.

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria que presenta el Consejo de Administración con las cuentas y Balances del ejercicio de 1988.

Tercero.-Distribución del excedente del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Renovación de cargos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Asamblea general convocada todos los asociados pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegación, según lo pre-

visto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos sociales de la Entidad.

Ocho días antes de la celebración de la Asamblea general se pondrá a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la Entidad, la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio de 1988 y el presupuesto para 1989.

Alcoy, 18 de mayo de 1989.-El Secretario, Vicente Boronat Vercet.-3.261-D.

SON PARC DE MENORCA, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no alcanzarse el quórum de asistencia requerido en la Ley y los Estatutos sociales para el día 14 de junio de 1989, y hora de las once, en segunda convocatoria, a celebrar, en primer lugar, la ordinaria, y acto seguido, la extraordinaria, y una y otra, en el domicilio de avenida de Roma, número 12, entresuelo, de esta ciudad, y con el siguiente

Orden del día

A) De la Junta general ordinaria

Primero.-Examen de la auditoría externa practicada a la Sociedad y acuerdos en relación con la misma.

Segundo.-Aprobación de cuentas y de la gestión social del ejercicio de 1987.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Aplicación de resultados.

Quinto.-Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1988.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

B) De la Junta general extraordinaria

Primero.-Análisis de la situación de la Sociedad «Ordenación Son Saura, Sociedad Anónima», y acuerdos en relación con la misma; en especial, relativos al ejercicio de las acciones judiciales que correspondan.

Segundo.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que hacen referencia a los órganos sociales, a fin de prever la posibilidad de que la Sociedad se gobierne por Consejo de Administración o por Administrador único.

Tercero.-Nombramiento de cargos.

Cuarto.-Traslado del domicilio social, con la correspondiente modificación del artículo estatutario pertinente.

C) Aprobación del acta

Aprobación del acta, y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 19 de mayo de 1989.-El Administrador.-6.928-C.

TURISCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta Compañía se convoca a los señores accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Viladecans (provincia de Barcelona), autovía de Castelldefels, kilómetro 12,2, el próximo día 22 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 23 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance inventario, Memoria y aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Dimisión y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de accionistas interventores de la misma.

Viladecans, 30 de abril de 1989.-«Turisco, Sociedad Anónima».-El Administrador, Antonio Llorens Salvador.-6.934-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACION, S. A. (CESCE, S. A.)

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 74, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ratificación, si procede, del nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros para cubrir las vacantes producidas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-Luis Martí Espluga, Presidente del Consejo de Administración.-6.938-C.

CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio 1988

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, carretera de Zamora a Orense, kilómetro 547, Orense, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de la Cuenta de Resultados 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento de Interventores, titulares y suplentes, para la redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes posean 40 o más acciones y cumplan lo establecido en el artículo número 16 de los Estatutos sociales.

Orense, 22 de mayo de 1989.-El Presidente-Administrador único.-6.939-C.

INDUSTRIAS SELOC-JUNTAS REINZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 90, 1.º A, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fidel Mestre Moltó.-6.951-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento del cupón número 20 «Emisión 1979-2.ª»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 30 de mayo de 1979», que el día 30 de los corrientes vence el cupón número 20. El importe líquido de 510 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 8 de mayo de 1989.-El Director general.-5.836-C.

ACUICULTURA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar, en los salones del hotel Velázquez, calle Velázquez, número 62, de Madrid, el próximo día 12 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el inmediato siguiente, día 13 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual del ejercicio de 1988, así como de la gestión

social del Consejo de Administración durante el expresado período.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados del pasado ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Presidente.-6.937-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE MUEBLES Y DECORACION MARIANO GARCIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía Mercantil «Sociedad Anónima de Muebles y Decoración Mariano García», a la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en Valencia, calle de Coeters, 16, el día 17 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato siguiente, 18 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión social, así como del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, si procede.

Segundo.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.726-10.

GASTRONOMIA DEL PRADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle del Prado, 27.

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales en el apartado correspondiente.

Segundo.-Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Joaquín de Cárdenas Cobián.-6.935-C.

GALO-BEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Juan de Mena, 17-21, de Barcelona, el día 17 de junio del corriente 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de los órganos de gestión durante el ejercicio.

Cuarto.-Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Traspaso, en su caso, del saldo de la cuenta «Prima emisión acciones» a las cuentas de reserva que correspondan.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites establecidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y acuerdo, en su caso, de la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.-Nombramiento de Interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la sesión.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Bou Gibert.-6.922-C.

EUROCAPITAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Eurocapital, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el 3 de mayo de 1989, acordó convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Alvarez de Baena, 4, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1989, a las doce horas, y el día 10 de junio de 1989, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar y tomar, en su caso, los acuerdos procedentes al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, estados financieros y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Informe de Auditoría.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ampliación de capital con cargo a la reserva por prima de emisión.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme al artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones en las condiciones que considere procedentes y de todas clases, incluso convertibles o canjeables en acciones y con carácter subordinado, autorizándole, asimismo, para ampliar el capital en caso de conversión.

Octavo.-Ampliación del capital social de Eurocapital destinando las acciones a su canje por obligaciones.

Noveno.-Ratificación de inversiones realizadas y aprobación de inversiones en nuevas actividades.

Décimo.-Ratificación del nombramiento de Consejeros, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Undécimo.-Ratificación y confirmación, en su caso, de acuerdos de Consejo o Junta general.

Duodécimo.-Modificaciones de los Estatutos sociales.

Decimotercero.-Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.-Aprobación del acta.

La celebración de la Junta general se realizará conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales. Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Pastor Vinar del.-6.940-C.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Urartea, 2 (polígono «Ali-Gobeo»), a las doce horas del próximo día 28 de junio, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Prórroga del régimen de declaración consolidada de Balances.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 17 de mayo de 1989.-2.736-15.

MARITIMA CANDINA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.724-10.

NAVIERA CONTINENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.725-10.

CORPORACION NOROESTE, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1988

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 1989, acordó distribuir un dividendo complementario de 500 pesetas brutas, 400 pesetas netas, a cada una de las acciones numeradas del 1 al 792.792.

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales, comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo, contra estampillado de los títulos múltiples, a partir del día 26 de mayo, viernes, en la Caja Social,

Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Bilbao Vizcaya, Banco de Santander y Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Vigo, 19 de mayo de 1989.—El Consejero Secretario.—2.720-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1988

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 1989, acordó distribuir un dividendo complementario de 25 pesetas brutas, 20 pesetas netas, a cada una de las acciones numeradas del 1 al 10.145.455.

El Consejo de Administración comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo, contra estampillado de los títulos múltiples, a partir del día 26 de mayo, viernes, en la Caja Social, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Bilbao Vizcaya, Banco de Santander y Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Vigo, 19 de mayo de 1989.—El Consejero Secretario.—2.721-5.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Sociedad Anónima Cros» y «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio, con todos los elementos integrantes de su activo y pasivo, a favor de la Sociedad absorbente que lo adquiere como sucesor universal y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que regirá en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros», por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión, recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal, de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje, deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras, se liquidará en metálico.

A los anteriores efectos «Sociedad Anónima Cros» aumentará su capital social en 8.814.974.000 pesetas —o en la cifra inferior que, en su caso, proceda— mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal, con la exclusiva finalidad de canjearlas —en la proporción establecida en las bases de fusión— con acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de las que sean titulares accionistas distintos de la propia «Sociedad Anónima Cros», amortizándose 5.241.771.500 pesetas nominales del capital social de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», propiedad de «Sociedad Anónima Cros».

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen

Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Sociedad Anónima Cros», celebrada el 17 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido, sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión —una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas— el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento de reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace igualmente, público que la Junta general antes referida, con objeto de adaptar la denominación y el objeto social de «Sociedad Anónima Cros» a la fusión acordada, adoptó, asimismo, los acuerdos —supeditados a la condición suspensiva de que adquiera firmeza el acuerdo de fusión— de cambiar la actual denominación social por la de «Ercros, Sociedad Anónima», y de ordenar y sistematizar el artículo 2.º de los Estatutos sociales para realizar la adaptación del objeto social, resultando consecuentemente ampliadas las operaciones sociales en la medida exigida por las actividades de la Sociedad absorbida.

Barcelona, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.902-C.

1.ª 24-5-1989

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de octubre de 1988, acordó aprobar la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima» y «Sociedad Anónima Cros», con subordinación a las condiciones suspensivas que después se señalan, mediante la absorción de la primera por la segunda, con disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, que lo adquiere como sucesora universal, y todo ello de conformidad con lo dispuesto en la citada Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales que sean de aplicación.

De conformidad con las bases de fusión aprobadas por la referida Junta general, la relación de canje que regirá en la operación de fusión es la de cuatro acciones de «Sociedad Anónima Cros» por cada cinco acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad

Anónima», es decir, que los accionistas de esta última Sociedad que acudan a la fusión recibirán 0,8 acciones de «Sociedad Anónima Cros», de 500 pesetas de valor nominal, por cada acción de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», de 500 pesetas de valor nominal de que sean propietarios. Los accionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que acudan al canje deberán hacerlo con la totalidad de sus acciones, y el posible exceso que pueda resultar sobre fracciones enteras se liquidará en metálico.

El acuerdo de fusión está sometido a las siguientes condiciones suspensivas: Concesión, por el Ministerio de Economía y Hacienda, de los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente sobre Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas y obtención de las autorizaciones o verificaciones pertinentes de la Administración Pública, en observancia de las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras, si ello fuera necesario.

Conforme a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, solamente tendrán derecho a separarse de la Sociedad los accionistas disidentes y los no asistentes a la citada Junta general de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de octubre de 1988, debiendo ejercitar tal derecho dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. El derecho de separación ejercitado en el plazo concedido sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas antes reseñadas, lo que se comunicará oportunamente.

Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán, a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión —una vez cumplidas las condiciones suspensivas antes aludidas—, el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, estando autorizado el Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones en tres anualidades, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

Asimismo y conforme a la citada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del anuncio del acuerdo de fusión. Este derecho sólo será efectivo cuando se hayan cumplido las condiciones suspensivas de referencia.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.901-C.

1.ª 24-5-1989

GRAFICAS DOSCRUCES, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Reunidos en Junta general universal el 29 de marzo de 1989 los accionistas de la Sociedad «Gráficas Doscrucres, Sociedad Anónima Laboral», acordaron la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación «Gráficas Doscrucres, Sociedad Limitada».

A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1989.—La Presidenta, Dolores de la Cruz Ochoa.—6.036-C.

y 3.ª 24-5-1989

DYNAMIC, S. A. (Sociedad absorbente)

IPLASA, S. A. (Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades

Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Dynamic, Sociedad Anónima» e «Iplasa, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en Castellbisbal (Barcelona), polígono industrial Santa Rita, sin número, celebradas el 31 de diciembre de 1988, han acordado por unanimidad la fusión de las mismas mediante absorción por «Dynamic, Sociedad Anónima» de «Iplasa, Sociedad Anónima» con ampliación del capital de la primera y traspaso en bloque del patrimonio de la segunda, quedando disuelta «Iplasa, Sociedad Anónima».

Castellbisbal, 18 de mayo de 1989.—Los Administradores.—2.700-16. 1.ª 24-5-1989

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

«Inmobiliaria La Campana, Sociedad Anónima» informa que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1988 se acordó por unanimidad:

a) Reducir el capital social en la suma de 75.331.300 pesetas, quedando aquél en la suma de 267.083.700 pesetas.

b) Dicha reducción de capital se lleva a término mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 500 a 390 pesetas, por lo cual se estampillarán los títulos de las acciones.

Y para que conste a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio en Barcelona a 10 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Masferrer Solduga.—5.952-C. y 3.ª 24-5-1989

TAILLEFER, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 1989, con asistencia del 100 por 100 del capital de la Sociedad, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 22.000.000 de pesetas y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

Málaga, 12 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Taillefer Pérez.—5.994-C. y 3.ª 24-5-1989

GILTA, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 1989, con asistencia del 100 por 100 del capital de la Sociedad, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 26.875.000 pesetas y modificar, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos sociales.

Málaga, 9 de mayo de 1989.—La Secretaria del Consejo de Administración, Teresa Taillefer Pérez.—5.993-C. y 3.ª 24-5-1989

TROQUELERIA HUIDOBRO, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Esta Sociedad ha acordado reducir el capital social en la cifra de 12.600.000 pesetas, mediante la amortización de 12.600 acciones, números 25.001 al 37.600, ambos inclusive, valoradas en 12.600.000 pesetas, amortización que se efectúa con cargo al capital social, por lo que el mismo quedará en 25.000.000 de pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.929-D.

2.ª 24-5-1989

LABORATORIOS A.M.T.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda, en el domicilio de San Telmo, 28, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Memoria y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.307-C.

PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Hermosilla, número 57, a las once horas del día 29 de junio de 1989 en primera convocatoria y el día 30 del mismo mes y año en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria para conocer del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación de las amortizaciones previstas en el Real Decreto Ley 2/1985.

Quinto.—Aprobación de la deducción por inversiones practicada en la aplicación de beneficios.

Sexto.—Distribución de dividendo activo.

Séptimo.—Elección y reelección de señores Consejeros.

Octavo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.369-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICACIONES DE METALURGIA, S. A. (SIAM)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 21 de junio de 1989, a las diez horas, en el domicilio social en Madrid, pasaje de Recoletos, número 18, en primera convocatoria y el día 22 de junio a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Primero.—Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración, Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y distribución de los beneficios.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.296-C.

EUROPAPEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convo-

catória y para el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en la sala de reuniones del restaurante «El Caballo Rojo», calle del Cardenal Herrero, número 28, de la ciudad de Córdoba.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los siguientes asuntos del orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos Interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, 20 acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a 100.00 pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una entidad bancaria con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Córdoba, 8 de mayo de 1989.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—6.373-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, hotel «Formentor» —Port de Pollença—, Pollença, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión social.

Segundo.—Propuesta, distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1988.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para repartir dividendos a cuenta del ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Pollença, 29 de abril de 1989.—José María Stampa Braun, Presidente del Consejo de Administración.—6.293-C.

RESONANCIA MAGNETICA SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las veinte treinta horas, en el domicilio social de la Empresa. De ser necesario, se celebraría en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 21 de junio.

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1989.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente.-6.299-C.

DAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 19, en Madrid, el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general, celebrada el 24 de junio de 1988, relativo a la modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Adquisición de la Sociedad de acciones propias, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.368-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general de accionistas en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1989, en el hotel Fénix, calle de Hermsilla, número 2, en Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación de la dotación a la reserva legal.

Tercero.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para efectuar emisiones de títulos de renta fija.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Disolución de «Sociedad Castellana de Oxígeno, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su Activo y Pasivo a «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima».

Séptimo.-Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y elevarlos a escritura pública.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 1989.

Para poder concurrir a la Junta es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la misma de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 18, en Madrid, o en las oficinas principales de los Bancos Bilbao-Vizcaya, Central, Español de Crédito, Urquijo-Unión y Credit Lyonnais, de esta capital.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.295-C.

AGRIA HISPANIA, S. A.*Convocatoria Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, 1, en primera convocatoria y si procede al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 17 de mayo de 1989.-El Consejero Delegado.-6.285-C.

OXIVEN, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para las doce horas del día 15 de junio de 1989 en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social, calle Pintor Velázquez, número 58, de Alicante, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988. Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta es condición indispensable ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de ésta, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Alicante, 20 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-6.297-C.

ARGON, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con carácter ordinario y

extraordinario, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1989, a las trece treinta horas, en el hotel «Eurobuilding», salón Embajadas, calle Padre Damián, número 23, de Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para distribuir dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 1989.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para que de acuerdo al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, con el límite total de 2.114.970.000 pesetas, dentro del plazo de cinco años, en la forma y condiciones que estime oportunas, incluso con cargo a reservas, anulando en la parte no utilizada la autorización concedida al Consejo de Administración en la reunión de Junta general de accionistas, celebrada el día 23 de junio de 1987, y consecuentes modificaciones del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes y con sujeción a las disposiciones legales vigentes pueda emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos y otros títulos análogos hasta el importe máximo autorizado por el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, autorizándoseles asimismo para determinar las condiciones de la emisión que estime convenientes, que podrá ser con canje o conversión en acciones, ampliando en caso de conversión, el capital social en la cuantía necesaria, fijando igualmente las condiciones de la ampliación y del canje o conversión y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para poder solicitar la contratación pública y admisión a cotización oficial de los títulos que se emitan en virtud de las emisiones y ampliaciones de capital previstas en los puntos cuarto y quinto anteriores.

Séptimo.-Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Delegación de las facultades precisas para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de los acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Derecho de asistencia

Para el ejercicio del derecho de asistencia los señores accionistas habrán de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida con arreglo a cualquiera de los dos sistemas que a continuación se expresan:

1. Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

2. Los que con cinco días de antelación al acto efectúen el depósito de las acciones o garanticen su inmovilización ante la Secretaría de la Sociedad, donde les será entregada la correspondiente tarjeta de asistencia.

Con arreglo al artículo 11 de los Estatutos sociales los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, resultando suficiente conceder tal

representación mediante firma de la fórmula impresa al dorso de la propia tarjeta de admisión.

Derecho de información

A partir del día 5 de junio de 1989 estarán puestas de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de oficina, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1988; el informe emitido por los accionistas censores y los antecedentes sobre los distintos acuerdos, objeto del orden del día de la Junta, para que puedan ser examinados por los accionistas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor del Consejo de Administración a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

El Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no será posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, para los distintos acuerdos que figuran en el orden del día, por lo que con toda probabilidad la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, lo que se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.275-C.

ALIFAR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para las trece horas del día 15 de junio de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Pintor Murillo, 10, de Alicante, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988. Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración. Tercero.-Nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para poder concurrir a la Junta es condición indispensable ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días de antelación cuando menos a la fecha de ésta, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Alicante, 20 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-6.298-C.

IBERICA DE CONTADORES Y APARATOS DE PRECISION, S. A. (IBERCONTA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, el próximo día 13 de junio de 1989, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 135, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

De carácter ordinario:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989, así como, en su caso, censores de cuentas a tenor de lo establecido en la Ley de Auditorías.

De carácter extraordinario:

Primero.-Ratificación de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten la propiedad de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Castellana, 135, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Francisco Javier Acebo.-6.304-C.

JOMARI, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día 29 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-6.280-C.

JUEGOS Y BINGOS, S. A. (JUBINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, en el local sito en la calle Entenza, número 96, bajos, de Barcelona.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, y resolver sobre la aplicación de resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 e Interventores para la firma y aprobación del acta.

Tercero.-Renovación y ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Castro.-6.303-C.

RADIOCIRUGIA SAN FRANCISCO DE ASIS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las veinte treinta horas, en el domicilio social de la Empresa. En su caso, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio.

Orden del día

Primero.-Informe del Consejero-Delegado.

Segundo.-Aprobación del Balance del ejercicio de 1988, sin actividad de explotación.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente.-6.300-C.

ELECTRONICA DIGITAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 19 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Sevilla, 12 de mayo de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Rodríguez Domínguez.-6.363-C.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1989 y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 26 del mismo mes, a celebrar en su domicilio social, calle Castilla, número 59, de Santander, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como propuesta de asignación de beneficios.

Segundo.-Ratificación de nombramiento de un Consejero del grupo C).

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Santander, 15 de mayo de 1989.-6.277-C.

PROYECTOS, INSTALACIONES Y MONTAJES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Vital Aza, 56, el próximo 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre destino de resultados, todo ello referido al ejercicio 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Director Gerente durante el mismo período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El Director Gerente.—6.360-C.

CENTRO MEDICO DELFOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio próximo, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida Hospital Militar, números 151-161, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios, si los hubiere.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1989.

Barcelona, 4 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Pochón.—6.282-C.

A M 70, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en «Florida Park», parque del Retiro, entrada por avenida Menéndez Pelayo, el día 27 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Tercero.—Ratificación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Consejero delegado, Manuel Rahona Calvo.—6.279-C.

CINEMATOGRAFICA CONSA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 17 de junio de este año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados financieros del ejercicio de 1988.

Tercero.—Aprobación de reparto de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Santurce, 8 de mayo de 1989.—La Presidenta del Consejo.—6.281-C.

DIMETAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, avenida de Castilla, número 33 (antes kilómetro 18,800, antigua carretera de Madrid a Barcelona), de San Fernando de Henares (Madrid), el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los órganos de la Administración social correspondiente al ejercicio de 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión de la propia Junta, si procede.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración, en la Entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.355-C.

VIAJES HERMITAGE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 15, principal segunda, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen partidas cuentas socios y administradores.

Segundo.—Análisis de la administración y gestión de la Sociedad.

Tercero.—Anuncio «BOCAIB» sobre cese actividad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1989.—El Administrador único.—6.319-C.

VIAJES HERMITAGE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 15, principal

segunda, el próximo día 28 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación Memoria y Balance ejercicio 1988.

Segundo.—Planteamiento cese transitorio de la actividad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1989.—El Administrador único.—6.320-C.

HOTELERA EL CARMEN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, 49, el próximo día 22 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 36 y 42 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Protocolización de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, que para ejercer el derecho de voto necesitarán un mínimo de 25 acciones. Para poder asistir a la Junta general deberán los tenedores de acciones depositarlas en la Caja Social ocho días antes del señalado para la celebración de la Junta. Los que tengan depositadas en algún establecimiento de crédito, oficialmente reconocido, bastará con que depositen el correspondiente resguardo de depósito.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Mario Zala Herzi.—6.317-C.

HOTELES ARCHIPIELAGO CANARIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio primitivo de la Sociedad, en la calle León y Castillo, 119, 5.º B, Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1989.—El Administrador único.—6.312-C.

RODRIGUEZ & BERGER, S. A.

El Consejo de Administración de «Rodríguez & Berger, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, acto que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Reina, número 27, Madrid, a las dieciséis horas treinta minutos del día 25 de junio de 1989, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del día 26 de junio también de 1989, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, en su caso, el Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, asimismo resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Designar los censores de cuentas para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El Consejero-Secretario, Protasio Rodríguez Sanz.—6.338-C.

CERAMICA FUSTE, S. A.

De conformidad al artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 30 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Palau de Anglesola, número 3, de Fondarella), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, gastos e inversiones relativos al ejercicio de 1988.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores-Gerentes de la Compañía durante el expresado ejercicio 1988.

Cuarto.—Distribución de los resultados del ejercicio 1988.

Fondarella, 15 de mayo de 1989.—El Administrador, José Fusté Reñé.—6.318-C.

-ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S. A. E. (ATISAE)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda, en nuestro domicilio de San Telmo, 28, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Memoria y aprobación, si procede, de la gestión social y de las Cuentas y Balance correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Fijación del valor de las acciones a los efectos del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.310-C.

AGRUPACION DETALLISTAS ELECTRODOMESTICOS FEDERAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía «Agrupación Detailistas Electrodómesticos Federal, Sociedad Anónima» (FADESA), convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social (Boix y Morer, número 11, 28003 Madrid), en primera convocatoria, a las once horas del día 19 de junio próximo, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en general de las cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Capital autorizado: Autorización para elevar la cifra del capital social, sin previa consulta a la Junta general.

Cuarto.—Consejo de Administración: Reestructuración, renovación de cargos y comisiones ejecutivas.

Quinto.—Estatutos sociales: Modificaciones que se deriven de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta por la propia Junta o elección de interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 18 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Benito Herreras Sevillano.—6.337-C.

SOPORTES PARA TUBERIAS PIPE HANGERS, S. A. (PIHASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria si fuera necesario.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Alcalá a B. Aérea, kilómetro 2,200 (polígono Industrial Arrendataria Ajalvir, de Alcalá de Henares (Madrid)), y con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión social.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 1989.—El Administrador único, Carlos Cuñado Alonso.—6.315-C.

GAS COSTA DORADA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Convento, 92, de Lluchmayor, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la Memoria, Balances, gestión y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Propuesta de distribución de resultados.

Retribuciones del Administrador.

Ruegos y preguntas.

Lluchmayor, 10 de mayo de 1989.—El Administrador, Francisco Javier Serratusel Ciuró.—6.323-C.

TEULES I MATXEMBRATS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Teules i Matxembrats, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, sito en el paraje Torrecendrera, de la finca «Fajó dels Xiprés», de la ciudad de Cerdanyola (Barcelona), a celebrar, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio de 1989, o en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Proceder a la elección de un nuevo Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cerdanyola, 10 de mayo de 1989.—Manuel Campmany Sierra, Apoderado.—6.325-C.

BINGOS ROMEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión celebrada el día 4 de mayo del presente, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Bingos Romez, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 1988 (art. 50 Ley de Sociedades Anónimas), a celebrar en Murcia el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio y gestión social del ejercicio 1988 y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas ejercicio 1989 (art. 108 Ley de Sociedades Anónimas).

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Murcia, 10 de mayo de 1989.—Por el Consejo, el Presidente del Consejo, Enrique Martínez Pastor.—6.324-C.

SAL DOMESTICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Sal Doméstica, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general, con carácter ordinario y extraordinario, a celebrar en el domicilio social el día 19 de junio próximo, y horas de las trece, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y decisiones sobre el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta, si procede.

Los derechos de asistencia e información están regulados en los artículos 13 y 29 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—«Potasas de Navarra, Sociedad Anónima» en liquidación, P. P., José Antonio Gorostiaga Gorriti.—6.311-C.

MONTAJES INDUSTRIALES DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria de la Empresa

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 1989 se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en los locales sociales el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y

propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988, asimismo de la gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Ferrol, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Leandro Amado Gómez.-6.342-C.

JOVER-SANITEX, S. A.

Convocatoria a Juntas generales

Con carácter extraordinario, a celebrar en la sede social de la Compañía, en Terrassa, calle Portal Nou, 34, el próximo día 22 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente, 23 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio de 1987.

Tercero.-Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación del cargo de Administrador.

Y con carácter ordinario, a celebrar en la sede social de la Compañía, en Terrassa, calle Portal Nou, 34, a las dieciocho treinta horas, los mismos días señalados, para primera y segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio de 1988.

Tercero.-Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1988.

Terrassa, 15 de abril de 1989.-El Administrador, Juan Jover Vancells.-6.327-C.

TENDIDOS ELECTRICOS DE BALEARES, S. A.

(TEBALSA)

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en su domicilio social, sito en la calle de José Rover Motta, número 19, entresuelo izquierda, en Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, al día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta, si procede, en la propia Junta.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ventura Serra Puigserret.-6.326-C.

ACCION CONSTRUCTORA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja, en Logroño, Gran Vía, número 7, segunda planta, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si

fuere preciso, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración, y aplicación del resultado.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Aprobación del acta en la forma que proceda.

Logroño, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Navarro Morentín.-6.321-C.

ACOT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tordera, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.332-C.

FIBRACOLOR, S. A.

TORDERA (BARCELONA)

Calle Vallmaria, s/n

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 1989, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Tordera, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.325-C.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial «Costa Sur», de esta capital, el próximo día 20 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios en la forma propuesta e

informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social y administrativa del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Notas: La Junta general ordinaria dará comienzo transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios hasta el día 15 de junio, inclusive, en la Caja social o en las sucursales de cualquier Banco.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción propia o representada con que concurran a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1989.-El Director general, José Tort Betriu.-6.328-C.

NUEVA NAUTICA PITIUSAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Náutica Pitiusas, Sociedad Anónima», se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad, en la casa sita en el puerto de Ibiza, muelle Pesquero, sin número, para el próximo día 30 de junio de 1989, a las once horas, con el orden del día siguiente:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del pasado ejercicio, y de la gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Cese de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 9 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Giquel Alcocer.-6.341-C.

ARCH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, camino de la Fou, sin número, de Olesa de Montserrat (Barcelona), el día 28 de junio, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria anual, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Olesa de Montserrat, 25 de abril de 1989.-Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.-6.361-C.

GRAFICARTON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocato-

ria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en la sala de reuniones del domicilio social, polígono industrial «Carretera Amarilla», calle de Rafael Beca Mateos, número 4, de la ciudad de Sevilla.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, 20 acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a 100.000 pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una entidad bancaria con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 8 de mayo de 1989.-El Secretario, Rafael Mir Jordano.-6.372-C.

INDUSTRIAS DEL RODAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1989, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de Bilbao, calle Doctor Díaz Empeñanza, número 3, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio, para tratar del

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del Balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1988 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.-Aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Renovación cargos del Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bilbao, 28 de abril de 1989.-6.347-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado-Asesor, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1989, a las diez horas, en la calle Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de socios o representación del capital legalmente necesario.

Será objeto de la Junta general ordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa poseer, como mínimo, 100 acciones, y que éstas se encuentren inscritas en el Libro de Sociedades con cinco días de antelación.

Los que posean un número de acciones inferiores a 100 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 100 acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-La Secretaria del Consejo, Silvia Gómez de Balugera.-6.356-C.

EURONAPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Euronapa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bocairent (Valencia), carretera Villena-Alcudia de Crespins, kilómetro 25, el día 15 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes y año, ambas a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación cuentas ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bocairent, 12 de mayo de 1989.-6.362-C.

FORMENTOR URBANIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, hotel «Formentor», -Port de Pollença-, Pollença, el día 28 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 del mismo mes y año, e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, así como de la gestión social.

Segundo.-Propuesta de aplicación y distribución de beneficios de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Pollença, 29 de abril de 1989.-Ignacio Rotger Villalonga, Presidente del Consejo de Administración.-6.292-C.

INVESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, 59, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, aplicación de sus resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración, si procede.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Barallat Frechilla.-6.288-C.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGROÑO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Portugal, 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y contabilidad social correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga Martínez.-6.359-C.

RENTIVER, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Zurbano, 34, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.284-C.

EUROPA PRESS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las dieciséis treinta horas,

en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.348-C.

EUROPA PRESS DE CATALUNYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social en 7.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.349-C.

EUROPA PRESS REPORTAJES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social en 10.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-6.350-C.

EUROPA PRESS SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera

convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social en 3.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-6.352-C.

EUROPA PRESS TELEVISION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social en 40.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-6.351-C.

IMPARESA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Impermeabilizaciones, Pavimentos y Resinas, Sociedad Anónima» (IMPARESA), para el día 23 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, calle Doctor Esquerdo, número 18, escalera B, piso primero D, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Tercero.-Aumento del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Montes Lueje.-6.370-C.

UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de los Estatutos sociales convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, 25, 2.º, el día 17 de

junio próximo, a las once de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio 1988-1989.

Segundo.-Fijación del valor de las acciones.

Tercero.-Elección de los cargos que vacan en el Consejo de Administración y su retribución.

Cuarto.-Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurrese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el domingo día 18 del mismo mes y a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente, P. Bueno.-6.294-C.

ZUMOS Y HELADOS INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de San Cesáreo, número 13, el día 29 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.286-C.

CULTURA Y ACCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 14 de junio de 1989, a las doce horas, en cuanto a la ordinaria, y media hora más tarde, en cuanto a la extraordinaria, y si procediese, a las mismas hora y lugar, el próximo día 15, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Cambio de Consejeros, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general ordinaria

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Aprobación y valoración de aportación no dineraria.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en un 50 por 100 en los términos establecidos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.343-C.